

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_84/2015

San Salvador, a las diez horas, del día dos de junio del año dos mil catorce, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita mediante el Portal de Gobierno Abierto en fecha 24 de mayo del corriente año, por el señor _____ siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_46/2015**, solicitando consulta directa sobre lo siguiente:

- Archivo Histórico de IRCA 1919-1929.

Con base a lo peticionado se RESUELVE:

- I. Con base al Art. 3 literal a) y 63 de la LAIP, se procede a otorgar permiso al Sr. Hector Lindo Fuentes para que realice una consulta directa del Archivo Histórico del IRCA ubicado en FENADESAL; otorgándosele acceso a la siguiente información:

No.	DOCUMENTO	AÑO
1	Nota e Informe de confirmación del cablegrama enviado a Don Mino Keith - Gerente de IRCA	1911
2	Cartas al Presidente de la República Alfonso Quiñonez	1914
3	Carta al Presidente de la República Carlos Meléndez	1917
4	Libro Copilador correspondiente IRCA	1976 - 1923
5	Discurso del señor Rene Keilhauer - Inauguración del Ferrocarril de la Unión - San Miguel	1912
6	Cartas al Presidente Pío Romero del Bosque	1912

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación documento de resolución No. Res_UAIP_84/2015.

se remite

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv> mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".
NOTIFÍQUESE.

Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

